

INFORME NARRATIVO DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2025

1. Datos Generales

Institución: Gobernación de la Provincia de Napo

Período evaluado: 2025

Responsable: Gobernador de Napo

Fecha de elaboración: 14 de abril de 2026

2. Introducción

En cumplimiento de los principios de transparencia, participación ciudadana y control social, la Gobernación de Napo presenta el informe de Rendición de Cuentas, correspondiente al período fiscal 2025, en el cual se detallan las acciones, resultados y logros alcanzados en el marco de su gestión institucional

La Gobernación de Napo, como entidad encargada de direccionar y orientar la política del Gobierno Nacional en territorio, ha centrado su accionar en garantizar la gobernabilidad, velar por el bienestar de la ciudadanía y fortalecer la seguridad ciudadana, en estricto respeto a los derechos fundamentales de la población.

3. Marco Normativo

El presente informe se sustenta en la Constitución de la República del Ecuador, la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y Control Social, así como en las disposiciones emitidas por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (CPCCS) para el proceso de rendición de cuentas.

4. Organización Institucional

La gestión institucional involucra:

- Planificación
- Estructuración
- Desarrollo
- Coordinación
- Supervisión Rendimiento

Durante el período evaluado, la institución contó con un total de 65 servidores públicos desplegados en los distintos cantones y parroquias de la provincia, destacándose una composición intercultural con un 71% de talento humano indígena y un 29% mestizo. Este equipo multidisciplinario permitió fortalecer la presencia institucional en territorio y asegurar una atención cercana a la ciudadanía.

En el ámbito financiero, la Gobernación registró una ejecución presupuestaria del 99,97%, equivalente a USD 1.084.669,44 de un presupuesto asignado de USD 1.089.142,17, evidenciando una gestión eficiente de los recursos públicos.

Asimismo, se ejecutaron 91 procesos de contratación pública por un valor total de USD 48.082,51, garantizando transparencia y cumplimiento de la normativa vigente.

En cuanto a la recaudación fiscal, se alcanzó un total de USD 49.390,34, provenientes principalmente de permisos de funcionamiento, rifas, arriendos y por sellos de clausura, valores que han sido recaudados a través del sistema del ministerio de Gobierno SITMINT.

5. Eje de Gobernabilidad

En el eje de gobernabilidad, se priorizó la gestión territorial y el diálogo ciudadano, registrando 496 demandas ciudadanas atendidas, 464 espacios de diálogo, 130 acuerdos alcanzados y 166 Medidas Administrativas de Protección. Estos resultados reflejan un trabajo articulado con la ciudadanía y actores locales, fortaleciendo la participación y la construcción de consensos.

De igual manera, se impulsaron acciones en el ámbito social, destacándose la atención a 7.517 familias a través del Registro Social, así como la realización de 38 brigadas sociales de “El Nuevo Ecuador”, beneficiando a más de 10.530 personas. Estas iniciativas permitieron acercar los servicios del Estado a los sectores más vulnerables de la provincia.

En cuanto a la articulación interinstitucional, se desarrollaron 11 reuniones del Consejo de Jefes Políticos y 11 sesiones de la Comisión Ejecutiva Provincial, espacios clave para la coordinación de políticas públicas y el seguimiento de la gestión de las entidades del Ejecutivo desconcentrado.

Respecto a la ejecución presupuestaria de las instituciones del Estado en la provincia, se evidencian altos niveles de cumplimiento, destacándose entidades como el Hospital José María Velasco Ibarra con el 100% de ejecución, y otras instituciones con niveles superiores al 90%, lo que refleja un adecuado manejo de los recursos públicos a nivel provincial.

6. Eje de Seguridad

En el eje de seguridad ciudadana, la Intendencia General de Policía ejecutó 6.160 operativos de control, supervisó 16.431 locales, autorizó 262 eventos públicos y emitió 1.109 Permisos Anuales de Funcionamiento. Estas acciones contribuyeron al fortalecimiento del orden público y la convivencia pacífica en la provincia.

Adicionalmente, el Consejo de Seguridad Provincial mantuvo 5 reuniones estratégicas enfocadas en el análisis de los niveles de violencia, la planificación de acciones preventivas y la coordinación interinstitucional, consolidando una respuesta articulada frente a las problemáticas de seguridad.

7. Principales Resultados

Durante 2025, la Gobernación de Napo alcanzó un 99,97% de ejecución presupuestaria, atendiendo 496 demandas ciudadanas, realizando 38 brigadas sociales y fortaleciendo la seguridad con más de 6,000 operativos. Además, se destacó la colaboración interinstitucional y la recaudación fiscal por USD 49,390.34.

8. Dificultades y Desafíos

- Limitaciones en recursos humanos, logísticos y financieros en territorio.
- Necesidad de fortalecer el cumplimiento de compromisos institucionales por parte de algunas entidades.
- Seguridad Ciudadana, implementación de inteligencia antidelincuencial para contrarrestar a grupos delictivos organizados.

9. Compromisos y proyecciones

Finalmente, la Gobernación de Napo establece como proyecciones para el año 2026 el fortalecimiento de la gobernabilidad mediante reuniones semanales del Ejecutivo desconcentrado, el seguimiento permanente a proyectos y la atención oportuna a las demandas ciudadanas. En el ámbito de seguridad, se priorizará la articulación de la trilogía de seguridad (Fuerza Pública, autoridades y ciudadanía), así como la creación de una Central de Inteligencia en la provincia, con el objetivo de mejorar la capacidad de respuesta ante riesgos y amenazas de grupos delictivos organizados.

10. Conclusiones

La Gobernación de la Provincia de Napo reafirma su compromiso con la transparencia, la articulación institucional y el fortalecimiento de la gestión pública en territorio, orientada a garantizar el bienestar de la ciudadanía y el desarrollo integral de la provincia.

Ab. Luis Alberto Chica Miranda Gobernador de Napo	
---	--